

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :

Teléfono :443570208 ANEXO 212

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :10-01-2024 11:59:27

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-19-AG24

SEÑOR (ES) : MATERIALES CONSTRUCCION EDUARDO PRADENAS AVENDANO EIRL

RUT : 76.040.528-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :TUBOS LED, SOLICITUD 04

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39101701	Tubos fluorescentes	30 Unidad	TUBOS FLUORESCENTES T8 36 WATT LUZ FRÍA		1.940,00	0,00	0,00	58.200
39101701	Tubos fluorescentes	30 Unidad	TUBOS LED T8 16 WATT LUZ FRÍA POLARIDAD EN LOS EXTREMOS		1.940,00	0,00	0,00	58.200
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)						Neto	\$	116.400
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	116.400
						19% IVA	\$	22.116
						Total	\$	138.516

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES QUE SE OCUPARAN EN LOS CESFAM Y DEPARTAMENTO DE SALUD, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°04 FECHA 04-01-2024 A PETICIÓN DE ENCARGADO DE SSGG

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

ENCARGADO DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

LEONOR AGUILERA ARRIAGADA

V°B° Enc. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

ENCARGADO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LEANDRO BERNAL FLORES

V°B° Enc. Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

Jefe Dpto. Salud

BEATRIZ CADEGAN SEGURA

V°B° Jefe Dpto. Salud

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BERNARDO BENITEZ VEGA

Por Orden del Sr. Alcalde